



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Departamento : INFORMATICA
Área : SISTEMAS
Cargo : JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS
Dedicación : SIMPLE
S/Programa Asignatura : ADMINISTRACION Y GESTION DE ORGANIZACIONES
Docente convocado : ANALIA GABRIELA SLUCKI
Período Evaluado : 2019 a 2023
Resolución : 0713/223

En la Ciudad de Corrientes, a los once (11) días del mes de marzo del año 2024, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en calle 9 de Julio 1449, siendo las dieciséis (16 hs.), se reúne la Comisión Evaluadora, compuesta por: Lic. Walter Oscar Vallejos, Lic. Andrea Berenice Lencina, Cdor. Enzo Abel Berardi, designada para entender en el llamado a Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, según cargo y docente arriba mencionados, con la presencia del Observador Estudiantil Cardozo, Martín Ignacio DNI N°: 41.755.019. Constituida la Comisión Evaluadora, se abocó al análisis de la documentación presentada y luego se procedió a realizar la entrevista al docente convocado.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

1) Antecedentes Académicos

Posee título de grado de Licenciada en Sistemas y Programadora Universitaria.
Se inició en la docencia universitaria como Ayudante de 1ra. Categoría con dedicación simple en el año 1991. Actualmente es Jefe de Trabajos Prácticos

En el período evaluado ha realizado las siguientes actividades de actualización/perfeccionamiento:

a) En temas de la disciplina específica

Ha realizado 16 cursos Virtuales entre los que podemos mencionar: Virtualización de Clases y Evaluación en Línea” – F.A.C.E.N.A – 10/20 – Res. 917/20 D, “Webinarios: Herramientas para la Enseñanza y la Evaluación Mediada por TIC” – F.A.C.E.N.A – 10/20 – Res. 924/20 D y 0261/20 CD, Ciberseguridad” – A.D.N – Banco Hipotecario S.A. 11/22; “Protección de Datos Personales” – A.D.N – Banco Hipotecario S.A. 04/20

b) En temas de formación docente

Se encuentra cursando el “Profesorado Universitario – Ciclo de Complementación Curricular – Modalidad a Distancia PU-CP2.1.4 – Facultad de Humanidades - UNNE
Ha preparado material didáctico sistematizado para los cursos de esta materia

Entre las actividades de evaluación, ha sido designada como miembro titular de la Comisión Evaluadora en la Convocatoria para el Régimen de Carrera Docente de la Mgter. Anita del Carmen Alegre López. Res. 1474/21, miembro suplente de la Comisión Evaluadora en la Convocatoria para el Régimen de Carrera Docente del Contador Enzo Abel Berardi. Res. 0127/23

2) Desempeño del docente durante el periodo evaluado

El cumplimiento de las actividades la docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe:**

- El **informe del profesor responsable** de la asignatura señala que.: Ha demostrado una adecuada planificación de los ejercicios prácticos que deben ser resueltos por los estudiantes, contemplando un importante abanico de empresas de características propias de la zona, lo que permite que los alumnos las reconozcan con mayor facilidad y familiaridad logrando como consecuencia una menor dificultad en el aprendizaje. Es una docente comprometida con el proceso de enseñanza-aprendizaje y logra un excelente grado de vinculación con los alumnos. Muestra solvencia, conocimiento de la materia, actualización en los temas que desarrolla. Colabora en la confección de los parciales, corrige los mismos y participa de manera activa en las mesas de exámenes finales. En las clases de prácticos, muestra compromiso y evalúa a los alumnos con respeto y claridad, como así también brinda valiosos conocimientos en cuanto a búsqueda bibliográfica.
- Los informes de las **encuestas de los alumnos** de los años 2019 – 2022 indican que tuvo un desempeño promedio satisfactorio (2.27)
- El informe del **área Personal** indica que no registra inasistencias en el periodo evaluado.
- El informe de la **Secretaría Académica** indica que, en el periodo evaluado, el docente cuenta con una evaluación satisfactoria
- En el **Autoinforme** del docente se describen, además de las actividades específicas del dictado de clases, la presentación de trabajos de adaptación de contenidos a la modalidad virtual, la asistencia a cursos y Webinars, y la participación en actividades extras de la institución. Siendo el mismo muy claro y detallado

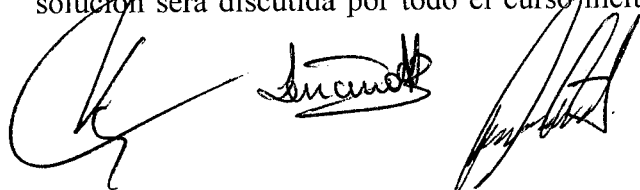
3) Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo

Propone un Plan de Actividades Docentes como jefe de trabajo practico, cuyos objetivos, técnicas y estrategias docentes, actividades y bibliografía propuestas satisfacen los objetivos perseguidos por la asignatura. El plan presenta también la metodología a aplicar y las actividades a realizar, para el logro de los objetivos.

Hace referencia de la incursión de la materia en la modalidad virtual mediante la presentación de trabajos en el aula de manera de mantener una participación más personal con los alumnos que les facilite el aprendizaje y alcancen mejores resultados.

4) Entrevista Personal

Consultada la docente sobre como desarrolla sus clases: manifiesta que la materia se divide en dos etapas bien diferenciadas. Para cada una de ellas primero se hace una introducción teórica y luego se procede a formar equipos de trabajos entre los alumnos, decidiendo estos su conformación fijando un número de integrantes que no sea menor a 2 alumnos ni mayor a 6. Estos grupos tendrán a su cargo la resolución de un práctico de la guía entregada, cuya solución será discutida por todo el curso, incluido el docente. También después los alumnos



deben subir en forma individual al aula virtual el practico desarrollado y en algunos casos presentaran trabajos o proyectos sobre empresas que ellos conocen.

Se le pregunto cómo afecto la pandemia al dictado de las clases y si trajo algunos beneficios: respondió que como la pandemia afecta al dictado de las clases a partir ya del primer semestre le otorgo una pequeña ventaja para la adaptación a la nueva modalidad del dictado virtual, dado que la materia se dicta recién en el segundo semestre. No obstante, es pequeña ventaja no fue suficiente para todos los cambios que debían hacerse los que muchas veces estaban limitados por falta de recursos técnicos tanto por parte de los docentes, como de los alumnos. Sin embargo, pudo decir que el resultado fue satisfactorio si se tiene en cuenta el promedio de alumnos que regularizaron la materia a pesar de los innumerables inconvenientes que se presentaron. Continúa diciendo que si hace una mirada retrospectiva sobre lo que dejo la pandemia, expresa que trajo también muchos beneficios, los que se fueron acentuando con la experiencia y las mejoras tecnológicas, como ser una mayor utilización del aula virtual, tanto para la comunicación a los alumnos, presentaciones de trabajos y evaluación de exámenes parciales, los que hoy aún continúan en lo pertinente a las preguntas teóricas que contienen los mismos

Consultada sobre la opinión del nuevo programa de la materia y su implementación, expreso que se encontraba en un proceso de transición, adaptando el cursado a nuevos temas incorporado y a las nuevas realidades de las empresas.

DICTAMEN

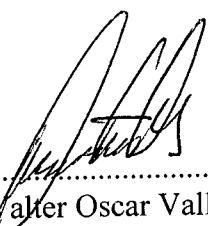
Cumplidas con las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera por unanimidad, con dictamen POSITIVO, que la docente ANALIA GABRIELA SLUCKI REUNE las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y ACONSEJA la renovación de su designación en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación Simple, en la asignatura ADMINISTRACION Y GESTION DE ORGANIZACIONES del Área Sistemas Departamento Informática por el término de cuatro (4) (*) años.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 17:30. hs del día 11 de Marzo de 2024. se suscriben tres ejemplares de un mismo tenor.

() La Res.956/09 fija rango del período, sujeto a la determinación del jurado respecto a la aptitud del candidato*


.....
Cdor. Enzo Abel Berardi


.....
Lic. Andrea Berenice Lencina


.....
Lic. Walter Oscar Vallejos

Corrientes, lunes 18 de marzo del 2024

En la ciudad de Corrientes a los 11 días del mes de marzo de 2024 y siendo las 16:00 horas, se reúnen mediante modalidad presencial, en el Departamento de Informática del anexo 9 de julio de la Fa.C.E.N.A., los miembros de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente que intervendrá en la Evaluación para la permanencia en el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** con dedicación **SIMPLE** en el Área **SISTEMAS**, asignatura **ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE ORGANIZACIONES**, del Departamento de **INFORMÁTICA**, dispuesto por **Res. Nº 713/23 C.D.**, de la **Prof. ANALÍA GABRIELA SLUCKI**.

Con carácter de Observador Estudiantil Titular, procedo a redactar este informe con mi dictamen correspondiente referido a los aspectos que me competen.

Al inicio de la reunión, se llevaron a cabo las presentaciones correspondientes de los miembros evaluadores, para posteriormente continuar con la evaluación. Durante este proceso, la docente comentó brevemente acerca del trabajo realizado en la asignatura. Esta explicación logró ser concisa y completa, no habiendo mayores modificaciones en el dictado de la cátedra. Se destaca que el desempeño del profesor fue óptimo para proporcionar una educación de alta calidad a pesar de las dificultades, y se señala que el aprendizaje y progreso de los estudiantes se llevó a cabo de manera satisfactoria y oportuna. La expresión oral de la docente fue excelente, así como la seguridad demostrada.

Nos comentó la importancia de abordar conceptos fundamentales como las funciones administrativas (planificación, organización, dirección y control), tipos de organizaciones (públicas, privadas y sin fines de lucro), el proceso de toma de decisiones, la gestión de recursos (humanos, financieros, materiales y tecnológicos), la planificación estratégica, la estructura organizativa, el liderazgo y motivación, el control y evaluación, la ética y responsabilidad social, y las tendencias actuales en administración; temas que proporcionan una comprensión integral de los principios y prácticas esenciales para gestionar eficientemente una organización en diversos contextos.

Al finalizar la reunión y luego del análisis del desempeño de la docente en la evaluación, he llegado a la conclusión positiva respecto a la permanencia en el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**, dedicación **SIMPLE**, en el Área **SISTEMAS**, en la asignatura **ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE ORGANIZACIONES**, del Departamento de **INFORMÁTICA**, que la docente **ANALÍA GABRIELA SLUCKI**, reúne los requisitos necesarios para el desempeño del cargo para el cual se la evalúa, resaltando como comentario final, aparte de su capacidad como docente, su interés y

compromiso por la asignatura, como también el correcto dictado de la misma, reiterando mi dictamen favorable firmo el presente informe.

Firma:

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Martín", written in a cursive style with a horizontal line underneath.

Sr. Cardozo Martín Ignacio
Estudiante de Lic. En Sistemas de Información
L.U.: 52371